



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, "Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO (Padrón de Proveedores)

I. Sujeto Obligado o Responsable de tus Datos Personales

Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, conocida como OM, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Piso 7 de la Torre Chiapas, Colonia Paso Limón, C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, Tel. 961-69-140-20 Ext. 65591; a través de la Dirección de Validación y Registro, quien es la responsable del uso y protección de los datos personales; al respecto le informamos lo siguiente:

II. Finalidades del Tratamiento de los Datos Personales

- Inscripción, Renovación o modificación, en el Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas.
- Ser invitados a los procesos de Licitación Restringida.
- Poder participar en los procesos de Licitación por Convocatoria Pública.
- Ser invitados en los procesos de Adjudicación Directa.
- Cumplimiento con las obligaciones ante Transparencia para el Pueblo de Chiapas
- Atender solicitudes de información en materia de transparencia.
- Atender solicitudes de las diversas Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Estatal en el ámbito de sus respectivas competencias y facultades.
- Atender solicitudes de Órganos fiscalizadores administrativos y Judiciales.
- Integración de expedientes en los procesos del Padrón de Proveedores
- Estar en contacto con usted.

III. Transferencia de datos

A. Autoridades a las que se les entregarán o transfieren los datos personales

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otros sujetos obligados, Dependencias, Órganos y Entidades, así como Órganos Fiscalizadores, Administrativos y Judiciales, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de las facultades propias de los mismos, conforme a las finalidades de los tratamientos antes mencionados y además de otras transmisiones previstas en la Ley.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



OFICIALÍA MAYOR
DEL ESTADO
DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

B. Finalidad de la transferencia de datos

- Para el conocimiento y seguimiento de la Adquisición de Bienes, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios contratados por la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.
- Para la atención de solicitudes de información en materia de Transparencia.
- Para la verificación y revisión de auditorías realizadas por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas, Auditoría Superior del Estado de Chiapas y Auditoría Superior de la Federación.
- Para solicitudes de Órganos Fiscalizadores Administrativos y Judiciales.

IV. Medios o mecanismos para que pueda manifestar su negatividad al tratamiento

Se realizará de forma presencial o mediante escrito libre, presentado directamente en la Dirección de Validación y Registro, Área de Transparencia o enviarlo al correo electrónico: oficialia_mayor@transparencia.chiapas.gob.mx de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas Nivel 7, Col. Paso Limón C.P. 29049, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Tel. 961-69-140-20, Ext. **65623**.

V. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad Integral, lo podrá consultar en la página oficial de este organismo público: <https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx>, en el apartado **Avisos de Privacidad** en el vínculo **Datos Personales**

VI. Consentimiento

Por lo que estando enterado del contenido del presente aviso de privacidad y de sus alcances y consecuencias legales si___ no___ otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados y transferidos en los términos contenidos y precisados con anterioridad, y en éste mismo acto si___ no___ recibo copia simple del presente aviso de privacidad.

Nombre de la persona física o moral:

Firma del representante:
